

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1371

Director: DON JOSÉ ESTRANÍ

Martes 31 de enero de 1899



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL TOCA GÓMEZ

falleció á las cinco de la tarde de ayer

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pantaleón Liaño; padres don Santiago Toca y doña Emilia Gómez, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número, 18, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 31 de enero de 1899.



LA SEÑORA

Doña Modesta Gutiérrez y Gómez

VIUDA DE DON WENCESLAO TORRE

Ha fallecido á las doce y media de la mañana de hoy 31 de enero

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, madre, hermanas, hermano político, primos, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus santas oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy martes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Burgos, 20, al cementerio, por cuyo acto quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

DON MARIANO DÍAZ GARCÍA

falleció ayer á las nueve de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos don Marcelino y doña Rosa, sus sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la parroquia de Hinojedo el sábado 4 de febrero, á las diez y media de la mañana.

Hinojedo 31 de enero de 1899.

No se reparten esquelas.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Gran subasta diaria

CON VARIACIÓN DE REGALOS Y SORPRESAS

Bazar de San Francisco

Compañía del Tranvía de Miranda

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el 20 de febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el Muelle, 16, escritorio, para tratar de los asuntos incluidos en la orden del día que se publica á continuación. Santander 31 de enero 1899.—El presidente del Consejo, Francisco G. Camino y Bolívar.

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
2.º Nominación de tres accionistas que formen la Comisión revisora de cuentas en el presente año.
3.º Renovación ó reelección de tres consejeros.

Mr. Edmundo Therry

Desde París se trasladará á España Mr. Edmundo Therry, director de *El Economista Europeo*, é individuo del Consejo Supremo de Estadística y de la Comisión legislativa financiera, y extranjera, en el desempeño de una misión importante que le ha confiado el ministro de Hacienda de la vecina República, Mr. Peytral.

Viene á estudiar nuestra actual situación económica y monetaria y las consecuencias eventuales que para los cambios entre ambas naciones pueden tener los proyectos económicos que para la regularización de nuestra Hacienda formule y presente á las Cortes nuestro ministro señor López Puigcerver.

Esta noticia es mucho más importante que la de una nueva concentración conservadora intentada por el señor duque de Tetuán, la de las conferencias de los políticos, ó si el señor Montojo debe ó no ser elegido senador, y otras tantas que á diario transmite el telégrafo y que á la nación importan bien poco, pues

nada son al lado de la serie de problemas que exigen pronta y acertada solución de los poderes públicos, que por su parte parecen dispuestos á alejar, cuanto les sea posible, la hora de estudiarlos y de proponer el remedio que demandan las apremiantes necesidades de la patria.

Francia, cuyos ciudadanos tienen tantos capitales invertidos en industrias establecidas en España, que poseen cientos de millones en títulos de las Deudas españolas, y que están dispuestos á interesarse en las empresas que han de intentar nuestro renacimiento industrial y agrícola, no parece que se conforma con conocer desde allí el problema de nuestro crédito y de nuestras energías económicas, sino que quiere estudiar aquí, sobre el terreno, nuestra actual situación, los proyectos formulados para salvarla y las consecuencias prácticas que habrán de producir en el Debe y Haber de ambos pueblos tan íntimamente ligados por tantas causas y especialmente las rentísticas.

Grandes sorpresas tendrá en España Mr. Edmundo Therry, pues á pesar de su reconocida competencia en materias de Hacienda, es probable, y casi seguro, que respecto á ella viva en esa santa ignorancia, en esa errónea creencia tan común entre sus compatriotas en lo que á nuestra patria se refiere, y prueba de ello es que viene á conocerla y no se conforma con los datos y antecedentes que en París puede adquirir.

Aquí verá cómo, á pesar de una desastrosa guerra de tres años y contra tres enemigos á un tiempo, capaz cada uno de ellos por sí solo de agotar las energías de una nación pobre como la nuestra, de los desembolsos por aquellas campañas realizadas y de la enorme deuda contraída, ni se ha establecido el curso forzoso, como en Austria, Italia y Francia en situaciones análogas, y aun quizás no tan graves como la que atravesamos.

Verá con verdadera satisfacción que aún hay oro, si no circulando porque el agio le acapara en el bolsillo de muchos que le guardan en espera de mayores primas que las alcanzadas hasta aquí; verá cómo la plata no escasea en el mercado y que no se altera su valor convencional, ni subiendo con la retirada y eclipse del oro, ni bajando por su valor real tan desproporcionado al nominal; verá cómo el billete de Banco es dinero efectivo donde quiera que se presente, á pesar del exceso de emisión y de la especial situación creada al privilegiado establecimiento de crédito que le garantiza por los repetidos préstamos realizados al Gobierno; verá, en fin, otras muchas cosas que indican que la nación tiene tanta fe en sí misma, en su fuerza productora, en su deseo de reponerse pronto y con solidez de sus pasados desastres, como desconfianza en ser bien dirigida para conseguirlo por aquellos que hasta aquí la han traído y parecen dispuestos á emprender con ella la obra de su regeneración.

¿Qué dirá Mr. Edmundo Therry cuando conozca que el problema económico es el que demanda más urgentes soluciones en la sociedad española, y sepa que ni el Gobierno ni el ministro de Hacienda tienen aún proyectos concretos y detallados para remediarlo? ¿Qué dirá cuando le digan que no ha encontrado otro medio de salir de apuros para pagar los cupones y amortización de las Deudas ultramarinas que pedir prestado, y que, no obstante la incertidumbre en que se encuentran los tenedores de sus títulos de la urgencia de tomar acuerdo acerca de ellas y del conflicto que ha de producir el pago del próximo cupón, aún nada hayan resuelto, causando incalculables perjuicios á los acreedores del Estado? La visita del sabio economista francés pondrá de manifiesto en Francia lo que hace tiempo sabemos de corrido, lo que por acá estamos: que hay un pueblo que merece mejores Gobiernos. Sin embargo de esto y de otras cosas que llamamos por no ser demasiado prolijos, creemos que tendrá para España buenos resultados, y con ella creará la confianza que inspira su crédito y grandes condiciones para reponerse mediante la constancia y el trabajo, fuentes de toda riqueza.

Ráfagas políticas

Leo:

«El Libro Rojo que el ministro de Estado tiene en gran parte confeccionado, pues el tercer tomo estará muy en breve impreso, no saldrá á la publicación hasta que se abran las Cortes.»

Me parece bien pensado.

Y cuando ese caso llegue

habrá una transformación

—si mis noticias no mienten—

en el color, que ahora es rojo

y lo van á poner verde.

Dice un periódico:

«Los socios del Circulo conservador, por indicación del señor Silvela, han dejado tarjetas en el domicilio del presidente del tribunal de honor que ha propuesto la expulsión del señor Alonso del cuerpo de Sanidad militar.»

Acto de cortesía

que bien lo excusado
y que yo llamaría
barrer por dentro.

De un diario de Madrid:

«La nevada de hoy ha sido la causa principal de la desanimación notada en los círculos políticos.»

Claro.

La gente se habrá quedado fría.

Pinta—*El Tiempo*—con negros colores el cuadro que ofrece el país, y dice que pronto será tarde para poner remedio á los males que nos afligen, censurando la lenidad con que procede el Gobierno.

Le falta añadir que los únicos que pueden arreglar el cotarro son los conservadores.

Aunque pensará cualquiera que obró muy bien al no hacerlo.

Porque aun cuando lo dijera nadie había de creerlo.

Diálogo de *El Nacional*:

«—¿Sabe usted cuándo abriremos las Cortes?»

—No, ¿y usted?»

—Sospecho que el 20 de febrero.

—Y, por fin, ¿con qué?»

—¿Cómo con qué!»

—¿Con *Las Walkyrias*, ó con *tirano de Bergarac* (Murcia)?»

Alguien otra obra indicaba para empezar la función.

—¿Cuál?»

—*Peor está que estaba*, de don Pedro Calderón.

Acabo de leer lo siguiente:

«El señor Capdepon sigue opinando que no existe ningún fundamento para mantener en suspenso las garantías.»

El caso es extraordinario, y hasta hoy día no recuerdo que yo haya estado de acuerdo, como hoy, con don Trinitario.

¡Unidad que hay gorrinos!

Dice un periódico madrileño:

«Muchos personajes políticos de esta y otras situaciones tienen criados á quienes paga el Estado.»

¡Valiente noticia, porral!

En verdad me ha preocupado, porque me tiene intrigado quién debe llevar la gorra.

¿Será el señor, ó el criado?»

A ver quién me explica esto que acabo de leer:

«El señor Aguilera ha citado á los directores de los periódicos de Madrid para una reunión que esta tarde, á las cinco, ha de celebrarse en el Gobierno civil, con el propósito de ocuparse de cuestiones de seguridad.»

¡Anda!

Y yo que creía que eso es cosa de los inspectores de vigilancia...

¿A que todavía van á pagar el pato los periódicos?»

Presiento que todavía hemos de ver cualquier día una tarjeta en la cual se lea: *Lesmes García, director de «El Carcamal» y agente de policía.*

Leo en un periódico:

«Las elecciones de ayer han sido un modelo de legalidad.»

Si, señor.

De una legalidad digna del modelo.

Indiferencia funesta

Pasado el estupor y calmada la indignación que en nosotros, como en la opinión sensata, causaron las malas artes que en la última elección se han empleado, podemos ya con perfecta serenidad de juicio discurrir sobre aquellos acontecimientos vergonzosos para destruir de ellos saludables enseñanzas que nos muestran la conducta que se debe seguir para conjurar el peligro de verlos reproducidos.

Alejados de la política activa elementos verdaderamente sanos del país, por todas partes se han manifestado los mismos vehementes deseos de sacarlos de su retraimiento como medio único de purificar la deletérea atmósfera política.

Para conseguir eso es absolutamente indispensable, ante todo, alejar del campo de la política á quienes buscan en ella exclusivamente la satisfacción de sus apetitos; á quienes se sirven de ella para perseguir sañadamente el adversario y para encubrir hasta los crímenes del amigo; á quienes dedican toda su actividad y todas sus iniciativas á consolidar su influencia fundada en el terror que á los tontos inspira su omnipotencia; á quienes ni por excepción levantan una sola vez su voz en defensa de los intereses generales del país ni de los de sus representados y en cambio agotan todos los recursos y ponen en juego toda su influencia por conseguir el traslado de un juez que no se presta á satisfacer sus exigencias contra la justicia ó la suspensión del concejal ó del Ayuntamiento que no le hace el juego, ó la destitución del peón que se niega á llevar la correspondencia á casa del cacique para que éste se entere de los asuntos particulares de cada vecino del pueblo, por si entre ellos hay alguno que tenga relación más ó menos inmediata con ese tejido de miserables intrigas que hemos dado en llamar política.

No acabaremos con esa plaga nunca á fuerza de lamentaciones. Para exterminarla es preciso hacer más; es preciso luchar con tesón incansable y perseguirla á sangre y fuego donde quiera que se manifieste.

Es preciso que los valiosísimos elementos que en la capital y en toda la provincia han estado al lado del señor Quijano y lamentan los vergonzosos escándalos que el pandillaje político ha dado aquí, continúen agrupados y dispuestos á la lucha en el terreno en que la lucha se presente; es preciso que no se vayan ahora á su casa para permanecer en esa pasividad, verdaderamente criminal, que permite á los malos, que son los menos, apoderarse de los organismos políticos inferiores para hacer de ellos, por el momento, granjería de sus apetitos, y cuando la oportunidad llega, base de campañas políticas encaminadas exclusivamente á vigorizar su existencia.

Quienes de verdad ansien nuestra regeneración política no pueden permanecer alejados un día más de la lucha, y comprendiendo que sería locura pretender edificar sin construir antes los cimientos, deben pensar antes que en nada en la regeneración del Municipio é ir preparándose ya para llevar á los Ayuntamientos, en las próximas elecciones de mayo, personas de representación,

de reconocida honradez é idoneidad; que contrasten con la ineptitud y la truhanería de los vencedores que hacen de la administración un negocio, y que por realizar éste sacrifican siempre los intereses del pueblo.

Aquí mismo, en la capital, la indiferencia de la opinión ha hecho posible que lleguen á los escarros municipales gentes sin historia y sin prestigio, y hasta ha sido posible elevar á la administración municipal á personas de reconocida competencia, de intachable honradez y de gran prestigio, como si estorbaran allí hombres de tales condiciones.

Es menester que esto acabe y que se piense seriamente en ello, convencidos como lo estamos todos y lo están también esos mismos elementos perniciosos de la política, de que dejarán de existir en cuanto se resuelvan á luchar constantemente contra ellos los elementos verdaderamente sanos.



El año terrible

VZ VICTIS

«Ay del vencido! De la antigua Grecia triunfante en Maratón y en Salamina, hoy huella de la Acrópolis la ruina del otomano infiel la planta recia.

Los fueros hoy de la razón desprecia el fuerte de los débiles domina, y á su poder todo poder se inclina, pérdida Albión y trivola Luceia.

De la nación hispana con sonrojo el yanqui osado la razón no escucha que defendiera el español primatado.

El crimen fue. Se consumó el delito. Exito sin igual, triunfo sin luchar.

Gran victoria, ¡victoria sin combate!

Andrés Ovejero.

La previa censura

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—12:30 t.

La opinión de Silvela

El jefe del partido conservador ha manifestado que inmediatamente debe levantarse la suspensión de las garantías constitucionales.

Añadió que á lo sumo lo que debía hacerse era tenerlas efectivas para la cuestión de orden público y para la ley de revisión, pero jamás por más tiempo la previa censura para la prensa.

La opinión de Correa

El ministro de la Guerra ha manifestado que él no se opone al restablecimiento de las garantías constitucionales, pues cuenta con medios suficientes para mantener el orden.

Añadió que tampoco teme á los carlistas y, por lo tanto, á su juicio debe ser suprimida en breve la previa censura á la prensa.

RICARDO.

EL DESARME

Recordarán nuestros lectores lo que dijimos al saber la proposición de desarme formulada por Rusia. Dijimos que no se debía ni siquiera contestar á una nación que iba sin cesar royendo las fronteras de los países limítrofes, y merced á esas usurpaciones se había extendido al Sur más allá del Cáucaso y al Oriente hasta la Península de Alaska, impune vendida después á los Estados Unidos de la América del Norte.

De hipócrita y de malévola calificación aquella proposición de desarme, y ahora no hay ya quien no vea lo que entonces vimos. Rusia tiene hace tiempo en obra multitud de buques de guerra; acaba ahora de disponer que se ponga la quilla á dos acorazados de combate, cada uno de los cuales desaloja 12.000 toneladas, y se construya inmediatamente un crucero de primera clase y dos grandes torpederos.

Se apresta en el Mar Negro, ignoramos para qué eventualidades, y tiene allí ya nueve cruceros, muchos torpederos y gran suma de pertrechos. En 35 millones de rublos anualmente los gastos de guerra para el año 1900.

«Con qué fin querrá el desarme esa bienhechora Rusia? Sin duda con el de que las demás naciones no la sobrepujen en fuerza y disponga de las bastantes para seguir sus depredaciones en las costas orientales y sur en el corazón, si puede, del Imperio Chino.

Es una de tantas naciones humanitarias, humanitarias en el sentido de que la humanidad se les someta y les compré á muy alto precio servicios de que no necesita y productos que podría obtener más baratos por la libre concurrencia.

Dicho se está que no porque las naciones se hayan prestado á concurrir á un Congreso donde del desarme se discute y habla, ha de consentir ninguna nada que contribuya á disminuir sus fuerzas. Todas están á más y mejor aumentando sus armamentos: Inglaterra y los Estados Unidos, Francia y Rusia, Alemania y Austria.

Allá en el extremo Oriente hay una nación que ha hecho en un cuarto de siglo progresos enormes. Tampoco ésta se detiene ante el propósito del general desarme. El Japon tiene hoy encargada á varios arsenales de Europa y América la construcción de 36 buques que deberá estar concluida á fines de octubre. Figuran entre estos buques cuatro acorazados de primera clase, cada uno de los cuales ha de desalojar más de 15.000 toneladas, cruceros que desalojarán de 4 á 9.000 y 25 torpedos.

Adviértase que ya hoy dispone el Japon de una formidable armada, ha dejado sentir su poder en la guerra con China, y no hay ya nación conquistadora que no la incluya en sus cálculos.

No, no es hoy por hoy posible el desarme. No lo será mientras la federación no enlace todos los

siendo ó no se contenga por lo mismo en sustituir la guerra por el arbitraje. El armamento de las naciones es no una causa, sino un efecto. A la destrucción de la casa hay que dirigir los comunes esfuerzos.

(De El Nuevo Régimen.)

Un ruego á la Alcaldía

Se ha levantado todo el pavimento del Muelle, desde la esquina del Martillo hasta cerca del edificio Adana, para la obra del Boulevard, con actividad que no cesaremos ni habrá quien no pueda elogiar.

Aquel pavimento no puede estar viable para los próximos Carnavales, y sólo en obviación de desgracias hemos de permitirnos una indicación.

No pudiendo los coches arribar desde la Ribera al Boulevard de Caldera, esos días que tanto coche circula por aquel punto y que tan enorme es la concurrencia, lo más probable es que hagan el servicio por las calles al Norte del Muelle, desembocando en éste por la del Martillo, lo que constituirá un peligro y seguramente habría de dar lugar á alguna desgracia.

Sabido es lo que ocurre con los grupos que siguen ó se forman en rededor de las máscaras y cómo se hace el servicio rodado.

No estaría de más que por la Alcaldía se meditase bien el medio de habilitar un camino sobre el terraplén de la Dársena, por el Sur de la Comandancia de Marina, ó adoptar medidas respecto al servicio rodado, no permitiendo la entrada y salida de carruajes por pingua de las bocacalles que dan al Muelle.

Los españoles en Filipinas

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 30—310 t.

Una carta

Comunican de Barcelona que *El Diario de Comercio*, de dicha población, publica una carta fechada el 27 de diciembre en Manila.

En ella se dice que la colonia española en aquel Archipiélago prefiere la independencia de Filipinas á la anexión á los Estados Unidos.

En la actualidad ninguno de los dos partidos allí dominantes, ó sea tagalos y yanquis, siguen una política prudente, y ambos continúan cometiendo todo género de desmanes.

Al proclamarse la independencia no perdería España su influencia en aquella república; pero en cambio, si los norteamericanos se la anexionaran perderíamos nuestra influencia por completo.

Engreídos de sus fuerzas, los tagalos pretenden mantener su poderío y proclaman independientes, en tanto que los yanquis aguardan con tanta calma como mala intención á que reciba más barcos y nuevos refuerzos Dewey, con objeto de castigar duramente á los tagalos, haciéndoles sufrir horrible ó inhumanamente.

Entretanto, los españoles esperan que esto se resuelva, deseando el triunfo de los tagalos, con el fin de poder alcanzar del hoy ensoberbecido Aguinaldo la influencia que el elemento español tuvo siempre en el Archipiélago.

RICARDO.

importe de los mismos en sellos de Correos ó libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración, al precio de tarifa.

La Azucarera Montañesa

Interesante á los cultivadores de remolacha azucarera

La Azucarera Montañesa, con objeto de dar todo género de facilidades á los cultivadores de remolacha que también son ganaderos, ha acordado facilitarles, gratis el primer año la pulpa que queda como residuo de la fabricación.

Dicha substancia, que constituye un buen alimento para el ganado, podrá utilizarse precisamente en la época en que más pascasen los pastos y, por lo tanto, aquella en que de otro modo tendrían que acudir á emplear la hierba, que tan necesaria es durante la estación de invierno.

La cantidad de pulpa de que podrá disponer en la fábrica cada cultivador, será la mitad aproximadamente, en peso, del de la remolacha que haya vendido á la Sociedad.

Los agricultores que deseen hacer contratos con la Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha, dirijan sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, Plazuela del Príncipe, número 5, entre suelo.

Más sobre los cartuchos

Hemos de insistir otra vez sobre la necesidad de que los padres vigilen y registren los bolsillos de sus hijos, y las autoridades para que no adquieran los chicos, con tanta facilidad como lo hacen, cartuchos Remington.

Anteayer á las tres de la tarde los chicos José Candales Iruaralde, José Pedrosa Núñez y Ramón Martínez Ruiz, de 17, 18 y 14 años respectivamente, se entretenían en el prado conocido por La Tejera en machacar con piedras algunos de dichos cartuchos, é hirieron involuntariamente, y por fortuna levemente, á Benito Gil, de 40 años de edad, y Francisco Sarabia Cano, que por allí pasaban.

Son muchos los cartuchos que tienen los muchachos y ha recogido buen número la guardia municipal, y parece se proveen de ellos en los muelles de Maliaño.

En la tarde del 28 del actual se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Solares doña María Juana Aja, denunciando que al regresar del trabajo á su domicilio á las cuatro de la misma tarde observó que la puerta de la casa, que había dejado cerrada al salir, se encontraba abierta y varias ropas que tenía encima de las camas se hallaban esparcidas por el suelo, advirtiéndole la falta de un reloj de mesa que sa esposó tenía en el bolsillo de un chaleco, sin que pudiera hacer recabar sospecha en persona determinada.

Procedió inmediatamente la guardia civil á practicar diligencias en averiguación del autor del robo, dando por resultado haber detenido á las diez de la noche del mismo día 28, al regresar de la clase de dibujo de la escuela de Aras, al joven José Torres Aja, natural de Solares, de 16 años de edad, al que se ocupó el reloj en el acto de la detención, confesándose autor del robo y manifestando que no había violentado puerta ni muelle alguno, bastándole para penetrar en la casa correr con la mano la cerradura de la puerta.

El detenido y el reloj fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

Por la guardia civil del puesto de Bilbao, á virtud de comunicación del comandante del puesto de Reocin de los Molinos, en esta provincia, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Reinosa Dionisio López Gómez y Juan Martínez y Martínez, de veintisis años de edad respectivamente, naturales de Loma Somera y Otero, en el Ayuntamiento de Valderredible, y residentes en la expresada villa de Bilbao, por contrabando en un todo las selas y antecedentes con los suministrados por el cabo comandante del puesto de Reocin, como de las de los presuntos autores del robo de la iglesia del mencionado pueblo de Loma Somera, verificado la noche del 14 al 15 de diciembre último.

Mareas para hoy 31

Pleamares á las 5 48 de la mañana y 6 4 de la tarde.

Bajamares á las 0 00 de la mañana y 0 16 de la tarde.

Partes sanitarios

El Alcalde de Urdía da cuenta de haberse registrado en aquel término municipal un caso de viruela confluyente, en el barrio de la Heraguada.

El de Cabezón de Liébana da cuenta de que los enfermos de viruela y tifoidea que existían en aquel Ayuntamiento siguen su curso normal, sin que se haya registrado ningún caso nuevo.

El de Cabezón de la Sal, con fecha 30, dice que, de los siete enfermos de viruela que existían en aquel término municipal, uno de confluyente y otro de discreta, se hallan en convalecencia, dos de discreta y uno de confluyente siguen mejorando, y en los dos restantes, de discreta, continúa la enfermedad su curso ordinario, no habiéndose presentado ningún nuevo atacado.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

El de Urdía fija para el mismo objeto los días 14, 15 y 16 del mismo mes en el sitio de octubre en Puente de Vieda.

El de Cillorigo fija para el mismo objeto los días 4, 5 y 6 de febrero próximo.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

El de Cillorigo fija para el mismo objeto los días 4, 5 y 6 de febrero próximo.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Dos chicos de 13 y 10 años se batieron ayer como dos hombres, en la lucha al mayor dió algunos pñetazos al pequeño, pero éste tomó una piedra y la lanzó contra el mayor, causándole una herida, de la que fue curado en la Casa de socorro.

Cabos.—Agustín María Lusa y Cristino Pazas Ferrández, que fijaron su residencia en esta capital; José Herrera Pereda, en Puente-Aros; Pedro Bengoechea Campos, en Egúera (esta individuo justificado pertenecer á la recluta voluntaria de Buenos Aires y tiene derecho á licencia absoluta); Elías Hayas Ferrández, en esta capital; este individuo fue destinado con fecha 1.º de diciembre de 1898 por vez primera, donde decaó desembarcó en 6 de octubre último; por segunda vez ha sido destinado al cuerpo en 2 de enero de 1899 como desembarcado en la Compañía 81 de agosto de 1898; Francisco Micheleno Amodeátegui, Ignacio Sainz Hernández y Antonio Llanes Ibáñez, en esta capital; Manuel Fernández López, en Rialoba; Ramón García González y Juan Gómez Ueade, en esta capital; Hermógenes Terán Pascoal, en Alceda; Manuel Bustamante Gómez, en Tamas de San Sebastián; y Ciriano Pérez Otero, en Calveces.

Regresados de Ultramar

Don Antonio Patiño Bastillo se presentó en las oficinas del regimiento infantería Reserva de Santander número 85, calle de Burgos, 80, principal, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por real orden de 27 del actual se aprueban las comisiones conferidas por el Capitán general de esta región en el mes de noviembre último á los individuos siguientes, declarándolas indemnizables:

Oficiales segundos de oficinas militares don Victoriano Martínez Gómez y don Juan Carrillo López; escribiente primero don Isidro Calleja Gutiérrez, y los provisionales don Angel Aranz Camarero y don Angel Sanz y Mateo, auxiliando los trabajos de oficina con motivo de la repatriación en esta capital.

Sargento de Garelano Primo Criado Mateos, conduciendo reclutas al cuerpo de su destino.

Sargento del segundo de artillería de montaña Francisco Morales Sánchez, recepción de reclutas.

Teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor del Ejército don Julio Ardanaz Crespo, auxiliando los trabajos de repatriación de tropas de Ultramar en el Gobierno militar de esta provincia.

Primer teniente del regimiento de infantería de Andalucía don Carlos Gutiérrez Mantilla, cobrando libramientos.

Médico provisional don Enrique Salera Excóvil, tren hospital auxiliando repatriados.

Oficial primero de Administración militar don Francisco Fernández Izquierdo, cobrar libramientos.

Capitán del regimiento de la Constitución don Francisco García Suárez, recepción de reclutas.

Segundo teniente del cuerpo don Felipe Azcona Aguilár, auxiliando la repatriación.

Comandante de ingenieros don José Manzanos y Rodríguez, dirigiendo las obras de defensa que se llevan á cabo en el puerto de Santander.

Maestro de obras del mismo cuerpo don Patrio cañado Pastor, auxiliando las obras de defensa mencionadas.

Más interesante y artístico, sin duda alguna, es el número de esta semana de *La Villa Literaria*. Su portada, en tres colores, con una elegante figura de mujer y el retrato de Wagner, es muy original.

Entre sus grabados descuellan un retrato de la hermosa artista italiana la Cavalieri, los carteles anunciadores de dicho periódico y del Teatro Artístico, y dibujos de Casado, Landi, Villar y otros.

Acompaña á dicho número, la hoja número 3 del Album El desando en el Arte, que tanta aceptación ha tenido entre los coleccionistas.

El texto es interesante, sobresaliendo una magnífica poesía, inédita, de Rabén D. lo; Notas de Carretero; Escenas del Music Hall por José; un interesante cuento de Julián Martel; poesía de Martínez Sierra; Andanzas por el Bachiller de Estepe; La música alemana por Nicheo; Notas de Arte por Arlequin; Almas muertas por Federico Urales, etc., etc.

Continúa publicándose el interesante obra *Las prisiones imaginarias* (impresiones de mi cautiverio en Montjuich), de Pedro Coroninas.

Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Alioz de Lloredo anuncia para el día 3 de febrero próximo, á las diez de la mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, con venta á la exclusiva sobre líquidos y sal, durante el actual ejercicio.

El de Pesaguero anuncia que los días 1 y 2 del próximo febrero tendrá lugar en el sitio de ostumbre la cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre de contribuciones territorial, industrial y pecuaria.

El de Cabezón de Liébana fija para el mismo objeto los días 14, 15 y 16 del mismo mes en el sitio de octubre en Puente de Vieda.

El de Cillorigo fija para el mismo objeto los días 4, 5 y 6 de febrero próximo.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

El de Villafraña señala al mismo objeto los días 8, 9 y 10 del mismo febrero.

El de Urdía fija los días 4 y 5 de febrero entrante en la Casa Consistorial.

dnado, capitán de infantería retirado don Gabriel, la pensión anual de 625 pesetas que les corresponden por el reglamento del Montepío militar, y que se satisfarán por la pagaduría de la Junta de Clases pasivas desde 14 de enero de 1898 siguiente al fallecimiento del causante, por mano de su titor don Antonio Pérez del Molino y Villavazo.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la vista de la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Mercedes Gago Piñón, de once años, vecina de Limpia la que, hallándose al servicio del panadero de dicho pueblo, Victoriano del Castillo, para reparar el pan, sustrajo al mismo de una comoda 75 pesetas.

El señor Teniente fiscal pidió se impusiera á la Mercedes, como autora de hurto doméstico y en atención á su menor de 15 años, la multa de 150 pesetas y la indemnización de 75.

La defensa alegó que el delito fuese doméstico y que la sustracción cometida por la procesada sólo fue de 2 pesetas, que se gastó con otras niñas en cerveza y pasteles, habiendo obrado sin discernimiento en la ejecución, por lo que entendía que debía ser absolta.

Por falta de prueba de su culpabilidad en el hurto de 600 pesetas á Justo Diaz, vecino de Laredo, han sido absoltos Eleuterio Emeterio Oledonio Trueba Sanz y su mujer Casilda María de la Lastra y Rada, de la misma vecindad.

Victoriano Martínez Ruiz y Mauricio Calvo Troncoso, vecinos de Marrón y Agustina, han sido condenados, como autores de lesiones menos graves á Alvaro Ortiz, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 28 pesetas, y el Mauricio, como autor además del delito de uso público de nombre supuesto, á otros dos meses y un día de igual arresto y multa de 125 pesetas, abonándose á los dos la mitad de la prisión provisional sufrida.

Santiago Lorenzo Sañudo Crespo, vecino de Coó, ha sido sentenciado por hurto de maderas á dos meses y un día de arresto é indemnización de 4 pesetas al Ayuntamiento de Los Corrales.

Se ha extraviado una cartera desde San Román á esta población, conteniendo dos billetes de 25 pesetas y varios documentos.

Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en esta Administración, pues es de un pobre jornalero.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 30

Nacimientos: 9 varones y 2 hembras. Defunciones: Felipa Lombraña Diego, de 80 años; Amigos de los Pobres.

Benigna Murguía Tijera, de 86 años; Hospital civil.

Lorena Andre, de 58 años, Hospital civil.

Germán Valdor García, de 6 años; San Celestino, 10, 9.º

Asunción Benet García, de 7 meses; San Pedro, 2, 2.º

Mercedino Berdeja, de 15 días; Río la Pila, 9, 3.º

Mariano Arribalaga Iburgien, de 25 años; Francisco Velázquez Dominguez, de 23 años; Gregorio Verdú y Verdú, de 22 años; Manuel González Moreno, de 29 años; Hospital militar María Cristina.

Matrimonios: uno.

La Cruz Roja

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Acebo, 107.

Ha sido socorrido por la comisión provincial de la Cruz Roja con una muda interior completa más un traje de punto el sargento repatriado Florencio Pérez.

El herido de anteanoche

El infortunado Maximino Corral Amibal, herido en el epigastro anteanoche á las ocho menos cuarto, en el establecimiento de Cándida García, en la calle de Monte, por Antonio Santos Rodríguez (a) Bacalao, tallado ayer á las diez de la mañana en el Hospital.

El agresor Antonio Santos, á quien se buscó en vano durante la noche, fue detenido ayer á las ocho de la mañana en su propia casa, Magallanes, 36; es de 30 años de edad, pintor, de estado casado, y pasó por orden del Juzgado de instrucción á la cárcel pública.

Ayer tarde fue detenido en San Juan Claudio Toca Camus, que detenido anteanoche fue puesto en libertad por resultar, según parece, el que promovió la cuestión entre el herido y el agresor, y pasó también á la cárcel pública.

Ambas detenciones fueron hechas por la guardia municipal.

Teatro

FUNCION PARA HOY

(COMPLETA)

A beneficio de la primera tiple doña Concepción Cubas

1.º Primera representación de *I comici trionfati*.

2.º Primera representación de *Los zangolotinos*.

3.º Estreno del juguete cómico lírico en un acto y en verso, libro de don Angel Casanovi, música del maestro Rubio *La niña de su abuelo*.

4.º Primera representación por esta compañía de *La Viejecita*.

En *Los Zangolotinos* la beneficiada cantará unas jotas y unas guajiras, acompañada al piano por el señor Las Santos.

La mejor prueba de las simpatías que la señora Cubas se ha captado en Santander y de que sus admiradores son numerosísimos, es que anoche no quedaban localidades para la función de hoy.

Reciba por anticipado nuestra felicitación la notable artista.

La Revista Moderna

Digno de verse es el núm. 100 de esta importante revista, que, á la variedad de su bien escrito texto, une todas las actualidades, representadas por infinidad de preciosos y bien estampados dibujos. En dicho número encontrará el lector doce fotografías representando diferentes escenas y decoraciones de la ópera *La Walkyria*, así como también retratos de las principales artistas que en el estreno de dicha obra han tomado parte.

Cyrano de Bergerac, comedia heroica de Edmundo Rostand, está representada en este número por nueve hermosos fotografías, entre las cuales se cuentan el retrato del autor y las principales escenas de la obra; completan el número variados artículos, grabados, Baturrillo y novela entre los artículos.

Véndese al precio de veinte céntimos en todos los puestos de periódicos.

El presidente de la Hermandad de socorros marcos «Virgen del Mar» nos remite en estado de las cuentas de la sociedad.

Los ingresos ascendieron á 4 854 pesetas 70 céntimos durante el año de 1898 y los gastos á 3 277 pesetas 65 céntimos, quedando un saldo de 1 577 pesetas 15 céntimos, que se distribuyen en la forma siguiente: 500 en la Caja de Ahorros (Banco de Santander); en poder del tesorero 707 65; en recibos pendientes de cobro 280 75, y en recibos incobrables 188 75.

El día 2 de febrero entrante, á las tres de la tarde, celebrará junta general la Hermandad en el salón del orfeón Cantábrico, plaza de las Escuelas, números 1 y 3.

La Delegación de Hacienda ha señalado para pagar á las clases pasivas la mensualidad corriente los días:

1.º de febrero.—Monte Pío Militar.

Día 3.—Montepío civil, jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 4.—Retirados.

Días 6 y 7.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Ha fallecido en esta ciudad doña Isabel Toca Gómez. A su desconsolado esposo don Pantaleón Gómez, padre don Santiago Toca y doña Emilia Gómez, hijos, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en el pueblo de Hingedo don Mariano Díaz García. A sus desconsolados hermanos don Marcelino y doña Rosa, sobrinos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

A las doce y media de la madrugada de hoy falleció doña Modesta Gutiérrez Gómez, viuda de don Veneciano Torre. Acompañamos en su justo dolor á sus hijos, madre y demás familia.

En la Cuesta del Hospital, núm. 22, piso tercero, se halla enfermo, sin familia que le atienda y sin recursos, Nicolás García, de 68 años de edad. Se recomienda á las personas caritativas que le socorran.

Marcos Zapata

El ilustre poeta aragonés, después de larga permanencia en la República Argentina, regresa á España, y poco antes de embarcar ha enviado á *El Correo de Buenos Aires* la siguiente quintilla, digna hermana de las que han dado celebridad al aplaudido autor de *La Capilla de Lamza* y de *El Anillo de Hierro*.

Hela aquí:

Mirando al Norte
¡Al fin, con honda alegría,
vuelvo hacia tí, patria mía!...
¡Hacia tí, patria adorada
que tanto más degradada
más el corazón te ansa!

Marcos Zapata.

Anoche, á las doce, se presentó en el Principal José Rodríguez Ferreira, de 48 años de edad, casado, jornalero, natural de Mahide, en la provincia de Zamora, manifestando que desde anteayer que llegó á esta capital, procedente de B. Ibaos, se encuentra hospedado en casa de don Germán Gómez, sita en Castro Caminos, en compañía de un individuo compañero de viaje, llamado Manuel González, natural de Sevilla, y que sin que mediara disputa alguna ni saber por qué, y sin duda por hallarse en estado de embriaguez, le insultó y golpeó con un botijo en la cara, causándole una herida en la nariz, que fue curada en la Casa de socorro, retirándose después á su domicilio.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores, número 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis un folio referente á las maravillosas curas de EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, á toda persona que lo pida por carta.

El que haya encontrado unos lentes con aro de oro puede entregarlos en esta Administración, donde se le gratificará ó se le darán las gracias.

La Compañía del ferrocarril minero CASTRO-ALEN

El Consejo de Administración ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo de 2 y 1/2 por 100 ó sean 12 pesetas 50 céntimos por acción, como resultado de los beneficios obtenidos hasta 31 de diciembre de 1898 y á cambio del cupón núm. 1, así de las acciones primitivas como de las especiales.

El pago se efectuará desde el día 1.º de febrero próximo:

En Castro-Urdiales, por las oficinas de la Compañía.

En Bilbao, por los Bancos de Bilbao y del Comercio á todas las acciones depositadas en ambos establecimientos.

Castro-Urdiales 23 de



Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Madrid 30—12:30 t.

Disgustos que se acercan

Sigue insistiendo *El Imparcial* en que el general Cervera no puede ser senador, por estar sujeto a las resultas de un proceso.

Añade que este asunto acarreará en breve muchos y grandes disgustos al Gobierno.

Explosión

Telegrafían de Barcelona que ha estallado un tubo de las calderas del vapor alemán *Fulburgh*, que está fondeado en aquel puerto.

De la explosión han resultado gravemente heridos dos fogoneros del mencionado vapor.

Fallecimiento

De Sevilla comunican que ayer falleció repentinamente en aquella capital el secretario de cámara del Arzobispo, don José Álvarez Trola, sacerdote muy apreciado.

Al entierro asistieron el Arzobispo y numerosa y distinguida concurrencia.

Misión caritativa

Toda la prensa está haciendo una activa campaña con objeto de allegar recursos para los empleados civiles que regresan de Ultramar, fundándose en que no se debe consentir que nuestros compatriotas se mueran de hambre.

Al efecto se han abierto suscripciones y se espera que también ayudará la Cruz Roja.

Entre marinos

Los oficiales del acorazado *Carlos V* han manifestado a un corresponsal de *El Liberal* que ningún marino ha tratado de molestar a los artilleros de la Armada, pues todos están conformes en afirmar que los cañones han sido bien manejados.

La artillería empleada en Santiago de Cuba es diferente de la que monta el *Carlos V*.

Las baterías bajas de éste han dado buen resultado y malo las altas.

Parece ser que esta artillería está atrasada con respecto a los modernos adelantos, aun después de las modificaciones hechas en ella por el artillero señor Sarmiento.

Lo que dice «El Liberal»

En su número de hoy pregunta al señor Sagasta qué clase de representación tiene y qué doctrinas sustenta para impedir que el partido conservador suba al poder.

Dice luego que durante la dominación del señor Sagasta ha sido atropellada la libertad, suspendidas las garantías y presos los periodistas.

Añade que nos quieren tratar como trataban los capataces de los ingenios a los negros.

Termina diciendo que la política del señor Sagasta es una farsa siniestra, como lo pueden atestiguar los señores Lerroux y Luna, presos aún después de haber sido concedidos los indultos.

Madrid 30—3:10 t.

Dudas

En los círculos políticos se duda de que los ministros celebren hoy Consejo, a pesar de haberlo anunciado así.

Visitas de cumplido

Hoy han estado en Palacio, con objeto de cumplimentar a la Reina Regente, los generales Arderius, Bosch y Marín.

Firma de la Regente

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando sochantre de la Catedral de Vich a don Santos Prieto. Magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Francisco Recca.

Jubilando al magistrado de Palma don Angel Herrero y nombrando para sustituirle al de igual clase don Conrado Cojío.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Murcia a don José Llopis. De Badajoz a don Enrique Gotarredona.

Presidente de la Audiencia de Segovia a don Angel Hermedillo. Magistrado de Córdoba a don Antonio Cayuso.

Teniente fiscal de la Audiencia de Palma a don Antolín Girones. De Teruel a don Ubaldo Sánchez.

Despacho

Hoy ha estado en Palacio, con objeto de despachar con la Reina Regente, e Presidente del Consejo de ministros.

No hay noticias

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Filipinas.

Por nuestro crédito

Telegrafían de París que ha salido de aquella capital con dirección a Madrid un delegado del ministro de Hacienda francés, que viene con objeto de estudiar la situación monetaria y financiera de España.

Las Cámaras de Comercio

La comisión permanente nombrada en

la Asamblea de Zaragoza ha redactado una circular dirigida a todos los organismos de su clase que funcionan en España y a los que están próximos a constituirse.

Se dice que es un documento muy notable por la energía de las manifestaciones que se hacen en él y que han de contribuir a sostener el espíritu vigoroso que hoy anima a las clases mercantiles e industriales.

Los socialistas

Comunican de París que según noticias recibidas de Milán se observa en esta capital un gran movimiento socialista.

La policía ha secuestrado infinidad de periódicos y folletos que excitaban al pueblo a sublevarse contra el orden social.

RICARDO.

BOLSAS

	Día 28	Día 30
MADRID		
4 por 100 Interior.....	57 80	58 00
4 por 100 Exterior.....	66 90	66 90
4 por 100 Amortizable.....	67 30	67 65
Billetes hipotecarios Cuba 1886.....	54 30	55 15
1890.....	46 30	47 00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	106 50	106 75
4 por 100.....	102 25	102 00
Acciones del Banco de España.....	399 00	400 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	229 00	229 25
Cambio sobre París 8 p. v.....	30 75	29 75
Cambio sobre Londres.....	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.....	91 15	91 15
Obligaciones de Filipinas.....	69 00	69 00
PARÍS		
4 por 100 Exterior español.....	51 15	00 00
Bolsín de Madrid.....	57 05	57 90
Bolsín de Barcelona.....	00 00	00 00
RESTITUTO		



CHARADA

Núm. 55

A PETIMETRE

Los cuatro, primera cuarta de dos tercios cuarta: Patro, glercia cuarta, dos primera dos primera tercera cuarta of

Uno de tantos.

COMPRESIMO

Núm. 28

Verbo Vegetal

Revi Loesoj.

JEROGLIFICO

por Vellido Dolfo

frivolidadista de EL CANTÁBRICO



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA CALOMELANOS

AL COMPRESIMO ESCOLARES

AL JEROGLIFICO

¿Por qué la tierra sin descanso rueda? ¿Por qué la luna el globo majestoso mueve mientras tu carro misterioso inmóvil, fijo, en el espacio queda? Han acertado las tres frivolidades: El señor Joaquín; Petimetre; El coronel Chifladura (pase por esta vez); Dos exterminadores. Charada: Socorro la costurera; Filomens. Jerooglífico y comprimido: Sociedad de Riqueiros; Trocha Cisneros.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocafin. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander

Laneria y colchonería DE **PEDRO CUESTA** BECEDO, 11 Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Refojes sistema Roscoif 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO-8

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargaterías, esteras, cestas, espejos, jaulas, gramafones, guitarras, ban durrías, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.

Tenemos un variado y bonito surtido de esteras

No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carós

Madrid 31—1:50 m.

Nuevo barco

Telegrafían de Washington que los estudiantes de Catat (Cincinnati) han abierto una suscripción destinada a construir un barco de guerra que reemplace al *Maine*, habiendo reunido ya 20.000 dólares.

Una catástrofe

De Berlín comunican que estando patinando en Hoenigsberg una porción de niños, se rompió el hielo y perecieron ahogados 20 de aquéllos.

Tarifas y tratados

Dicen de París que el Senado ha aprobado las nuevas tarifas sobre importación de vinos.

Mañana comenzará a discutirse el nuevo tratado de comercio entre Italia y Francia, que ha sido aprobado ya por la Cámara de diputados.

Se cree que no será objeto de gran oposición ni combatido con empeño.

Consejo de ministros

En el que ha de celebrarse hoy se ocuparán de la libertad de los prisioneros españoles aún en poder de los tagalos.

Se tratará del decreto de convocatoria de las Cortes y de la conveniencia de activar la confección de los presupuestos, recomendando a todos los ministros que introduzcan en los de sus respectivos departamentos grandes economías.

Se decidirá la supresión del ministerio de Ultramar y la creación de una Dirección liquidadora.

Una opinión

El Gobierno cree que los yanquis interceptan los telegramas que envían a España el general Ríos y los prisioneros españoles.

Discurso de Canalejas

En la velada celebrada anoche en la Asociación de prensa, el señor Canalejas pronunció un discurso ocupándose de los problemas políticos y económicos de actualidad y de la dificultad de hallarlos soluciones.

Propuso en lo político soluciones democráticas y en lo económico reducción de gastos y consolidación de la Deuda, tarea que calificó de muy difícil porque para realizarla se necesitan muchos años de constancia y decisión.

Madrid 31—2:30 m.

Los prisioneros españoles.—Penalidades

Telegrafían de Nueva York que el *Herald* publica un despacho de Manila diciendo que no han sido puestos en libertad aún los prisioneros civiles españoles y añade que éstos sufren grandes penalidades, vergüenzas e injurias de todo género.

Las mujeres jóvenes están constantemente amenazadas y viven en perpetua inquietud.

Cinco frailes murieron víctimas del hambre y de los malos tratamientos.

La comunidad a que pertenecían envió a los indígenas 60.000 pesos en calidad de rescate.

Los prisioneros invocan la intervención de los yanquis para que se ponga fin a su suplicio.

Madrid 31—2:50 m.

Proposición desecheda

La Cámara francesa, según telegramas de París, desechó por 147 votos una proposición en que se pedía la supresión del presupuesto de cultos.

Cultivo del tabaco

La Compañía arrendataria de tabacos ha comenzado las experiencias para el cultivo del tabaco en las zonas de Guernica, Valladolid y Málaga.

Empresa mercantil

Se asegura que el marqués de Comillas, el conde de San Bernardo y el señor Sotolongo estudian la creación de una importante Sociedad española para movilizar el capital y fomentar la exportación y producción de la Península.

Se añade que cuentan con el apoyo de la sección comercial del ministerio de Estado.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO, SANTANDER

Ya terminaron las elecciones por la vacante de un senador, y, como siempre, se ha hecho girones la ley vigente, con impudor.

Lo que posible tan sólo era, del caciquismo por el poder, en aldeas donde él impera, se ha realizado ya en Santander.

Esas costumbres nos ha traído el caciquismo bardo, rural, que con sus actos ha convertido en un villorrio la capital.

Tiene el ilustre señor Trevilla de ser simpático la condición, y aquí su nombre sáde mancolla ni a su persona tiene aversión.

Que es muy honrado y es caballero nadie en justicia puede negar, y su carácter noble y sincero de todo el mundo le hace estimar.

Mas de esas dotes tiene caudales también Quijano (suple el señor), y además otras circunstanciales que ser le harían buen senador.

Hoy nos impone ya el patriotismo, así el que sentimos es de verdad, decir con noble puritanismo: —¡Antes la patria que la amistad!

Hoy el que sea buen ciudadano, cuando la patria se ve en un tris, negar su voto debe a su hermano si otro conviene más al país.

La opinión pública ya en eso estaba y de Quijano se alzó en favor por el espíritu que demostraba de las costumbres reformador.

Y le ha aumentado las simpatías de los que sienten y piensan bien el grande cúmulo de tropelías de los que tienen hoy la serried.

De esos que siguen con sus costumbres rancias y quieren perpetuar en esta patria las podredumbres que han de acabarla de aniquilar.

Será bien tonto quien tome parte de candidato ni de elector contra el Gobierno, que es quien reparte todas las actas a su sabor.

¿No triunfan siempre los que a él le pta sobre las leyes haciendo chis...? ¡Pues, es, nómbrelos en la Gaceta y no moleste más al país!

Las diversiones: se suceden unas a otras que es un gasto. Después del Carnaval electoral, el del Almanaque.

Este año va a ser aquí ruidoso, estrepitoso, bullicioso, grandioso, apetitoso y todos los acabados en oso, como cacique.

Algunas hadas santanderinas de la clase de costureras se están confeccionando ya los trajes para corresponder a la galantería de Sobarzo.

Sé de una que se está haciendo un traje de Valkyria.

Otra, de urna electoral de doble fondo.

Otra, de barquillero de agua, azucarillos y aguardiente.

Y otra, de compromisario con capa nueva.

Vamos, que va a ser un Carnaval muy animado.

¿Cómo nos vamos a divertir los jóvenes... de la época del romanticismo!

Según las conclusiones de un informe emitido por los ingenieros de la provincia de Logroño acerca de la propagación de la filoxera, la vid americana, que se creía inmune, es la que más ha contribuido a propagar dicha plaga en los viñedos españoles.

Nada, que todo lo malo se lo debemos a los yanquis.

¡Hasta la filoxera! Afortunadamente no por eso escaseará el vino. Porque raro es el tabernero que no tiene algibe.

En Zaragoza del conyugal nido ha abandonado a su infeliz marido —sin pizca de aprensión la muy bribona— una mujer llamada la Pichona. Indagar dónde está pretende en vano.

¡En las garras tal vez de algún milano!

Se han fugado en Granada tres señoritas de tres Juanes Tenorios en compañía... Y al ser todos habidos ha resultado que uno de los galanes ¡era casado!

¡No hay solución para esta pistonnada complicación!

Se ha fugado en Olaveaga, sin decir si se iba a baños, una muchacha hermosísima de edad de dieciocho años. La autoridad recomienda, que el que la encuentre la cacé... Bien, lo haré así, si la encuentro; pero, luego, ¿qué se hace?

Si no cambiamos de modos, si continuamos así, ¡nos vamos a fugar todos, y nadie quedará aquí!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Bouleván de pollo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, semestre, año) and ANUNCIOS (1.ª plana, 2.ª plana, etc.).

Table with columns for ANUNCIOS (1.ª plana, 2.ª plana, etc.) and ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1.ª plana, 2.ª plana, etc.).

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1.ª plana, 2.ª plana, etc.).

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración á las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, á las 2:45 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarzotas para Santoña y Laredo.

naón con las líneas de coches de Asturias, Co, millas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas á las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas á las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 7:15 y 8 de la tarde.

Preparados oficinales

Farmacia de M. Díez Solórzano 42, Blanca, 40, Santander

Jarabe de abeto. Jarabe de breva. Jarabe de bálsamo toli. Jarabe de brea. Llor de brea concocido, frasco 1 y 1/50 pesetas.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Zescrofalia, etc.

Elixir Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO. La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. DOMEQY Y C.ª Limón, 7.—Santander

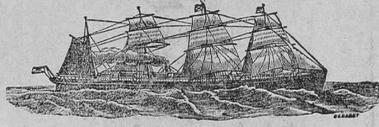
SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Se desean colocar 44.000 duros de menores, con hipoteca ó buenas garantías. Para informarse, Cuesta del Hospital, número 10, principal, Amalia Fontecha.

La Actividad SOCIEDAD ANUNCIADORA Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán Mr. Tournier.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de enero el vapor

CANADÁ

capitán Mr. Geffroy.

Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, (teléfono número 85.

ACRIDUD DE LA SANGRE. ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. CÉLEBRE DÉPURATIF VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

BAILLY-BAILLIÈRE ALMANAQUE PARA 1899. 1 PTA. 50. REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE: Participación entre los compradores, antes del 1.º de diciembre 1898, al billete de Navidad n.º 101479.

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtásun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio. En Santoña: don R. Meléndez.

TIPOGRAFÍA

DE

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.